

## Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 21/09/2020

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	IFCOTCB
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO

### **TIPO DE INFORMACIÓN**

ANEXO T DEL MES DE AGOSTO DE 2020

### **CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ**

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE 3220 (EL "FIDEICOMISO"), BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA IFCOTCB 17, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA, QUE NO PODRÁ LLEVAR A CABO LA ENTREGA DEL ANEXO T DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES EN LOS TIEMPOS Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN III DE DICHAS DISPOSICIONES, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2020, DERIVADO DE QUE NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE LA COBRANZA DE DICHO PERÍODO CONCILIADA ENTRE EL FIDUCIARIO Y EL ADMINISTRADOR.

POR LO ANTES EXPUESTO, SE SOLICITA A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES Y A LA BOLSA MEXICANA DE VALORES UNA PRÓRROGA PARA PRESENTAR DICHA INFORMACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DÍAS HÁBILES.